1132

FUERO

Boletín de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

AÑO II | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Honorio Cornejo, 4 | El Ferrol del Caudillo 1.º de Agosto de 1939 | Por la Patria, el Pan y la Justicia | NÚM. 21

Ateneo Ferrolán

Franco y los trabajadores de España

El Caudillo en su recorrido por diversas zonas productoras de España ha dirigido repetidas veces la palabra a público trabajador.

El hecho mismo tiene insospechada relevancia. El Jefe del Estado, el Generalísimo de los Ejércitos de la Victoria, el forjador de la unidad patria, desea establecer un contacto directo con las masas trabajadoras; y él mismo no quiere ceder a nadie la histórica misión de encauzar, dirigir y acelerar la incorporación de esta parte numérica y sustantiva del pueblo español a la común tarea de la Patria y su común destino.

Y esa histórica misión la dirige el Caudillo, máximo y auténtico representante del nuevo Estado Nacionalsindicalista, con impecable sentido de cordial sinceridad e intachable pureza del estilo que supo impregnar a nuestra Falange el Ausente.

No habla Franco al obrero español de sus intereses de clase, haciendo fácil demagogia del secular desprecio del Estado por su legítimo cuidado; no habla Franco al obrero de cuestiones pequeñas que en la España nacionalsindicalista han de estar normal y automáticamente aseguradas, que su solo planteamiento resulte innecesario y sorprendente.

Franco habla al obrero de España, primeramente como hombre de España: «unos falsos principios os alzaban contra el capital, sin deciros que éste era fruto del trabajo y una fuente de riqueza; sin deciros que había una Patria que estaba por encima del capital y del trabajo». Y a esa Patria han servido en santa hermandad de sangre, sin distingos sociales, hombres de España: desde el acaudalado propietario, al trabajador humilde. Y se ha muerto por ella—ya lo dijo una alta jerarquía de la Falange—cantando himnos que hablaban de amor, de Patria, de cielo, de poesía, de destino común y no de intereses bancarios ni reclamación de jornales.

«No vengo a ofreceros grandes ventajas; vengo a prometeros un trabajo duro y honrado para el logro de la justicia social»; ese es el estilo de la Nueva España, ese es el lenguaje del Caudillo Franco. Tan lejos, tan opuesto de aquellas vergonzosas y falsas utopías de una demagogia que, por odio en las izquierdas y miedo en las derechas, ambas, con diferencias, clara está, de calidad y de intención, tanto abundó en la España anterior al glorioso Alzamiento.

«Desgraciado el que se sienta forastero en la gran comunidad española, en la unidad que forjamos por España y para España». Y el enérgico anatema no tiene dirección preestablecida, que la realidad social española señalará en cada momento el punto concreto en que ha de descargar la justicia el peso inflexible de su cometido.

REVOLUCIÓN

«Nosotros entendemos la Revolución no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como una ocasión quirúrgica para volver a trazar todo con pulso firme al servicio de una norma.»

JOSE ANTONIO.

Así dijo nuestro Fundador que había de entenderse la Revolución que él consideraba necesaria en España. Así precisa el Caudillo cuando ha prometido solemnemente su realización. Los que no sepan comprender el verdadero sentido de esa Revolución Nacional, que no sean obstáculos en el camino de España, que arrojen, resignados, sus personales interpretaciones a izquierda y derecha de ese camino recto de la Patria.

El trabajo, ley de vida

De nuestro colaborador ANTONIO MALAS

Con el sudor de tu rostro comerás el pan, dijo el Señor a nuestros primeros padres después que éstos pecaron. Así como aquel pecado no era sólo personal, sino que se transmitaría a todos los hombres en virtud de la representación que Adán y Eva ostentaban; tambien su sanción, la pena impuesta, afectaría a todos los descendientes de aquella primera pareja. Pasados los siglos, Cristo, en cumplimiento de su misión redentora, vino a limpiar el trabajo de toda nota humillante: ya no sería el cumplimiento de una pena; el trabajar significaría un honor, porque el mismo Dios quiso ser, antes que nada, un humilde trabajador.

No obstante todo esto, ¿cuántos esfuerzos realizó el hombre para eludir el trabajo? Los paganos consideraban el trabajo manual como una ocupación infamante. Servil lo llamaban, porque esclavos debían de ser, según aquella inhumana concepción, los que arasen la tierra, construyesen las casas y estirasen el hierro. Los libres sólo profesiones liberales podíon desempeñar: la dirección en la guerra, el foro, la política. Para mayor ignominia, los siervos no producian para si, sino para los señores; ni aquéllos podian adquirir, heredar ni poseer, ya que cuanto adquirian o producian entraba a formar parte del patrimonio de éstos, a quienes pertenecía la misma vida del esclavo.

La doctrina cristiana suprimió sin miramiento alguno la esclavitud, y, con sentido revolucionario sin precedentes en la Historia de la humanidad, sentó la nueva concepción reivindicadora de los derechos elementales inherentes, aunque negados, a la gran mayoría de los hombres: no hay diferencia de dignidad entre el siervo y el señor; no hay trabajos que signifiquen un deshonor para quienes los presten, es más meritoria aquélla profesión que implica un mayor sacrificio. Jesús, trabajando en un humilde taller, habia dado la norma a la humanidad equivocada.

Después de una lucha, en la que se derrumbaron las columnas maestras sustentadoras de la organización social pagana, el Cristianismo logro imponer su doctrina de igualdad; pero no ha conseguido adaptar por completo a la nueva concepción la conducta de los hombres: es más fácil deshacer un poderoso imperio, que convertir en humilde el corazón soberbio de un mendigo. Los malos cristianos, siempre numerosos, no omitieron medios para librarse, si no del deshonor, de las molestias que el trabajo implica. Vivir sin trabajar, creando así para los demás una nueva forma de esclavitad, fué y es el ideal de muchos malos españoles: parásitos de la sociedad en que viven, solo distracciones y placeres apetecen.

El Fuero del Trabajo viene a combatir, mejor diríamos, a exterminar esta nueva forma de paganismo. Una doble idea informa los párrafos 5.° y 6.° del artículo 1.° al poner de manifiesto cuales son los vínculos con que estamos ligados al trabajo y al fijar un rango único para todas sus clases.

El trabajo es un deber social de todos los españoles, que será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los no impedidos, y es un derecho sagrado, pues constituye misión primordial del Estado el satisfacerlo.

Nadie, por lo tanto, podrá ser considerado como ciudadano de segunda clase por dedicarse a trabajos no intelectuales; este justo sambenito queda reservado para quienes pretendan eximirse arteramente del más sagrado de los deberes. Toda clase de trabajo, manual o intelectual, pertenece a idéntica categoría, porque un fin común, el bien de la naeión, lo especifica y atribuye un mismo rango social. Como es lógico, recibirá una mayor protección del Estado aquel que en sí tiene menores recursos para su propia defensa.

No se intenta aquí hacer una afirmación genérica o declaración doctrinaria, como aquella, jamás llevada a la práctica. con que iniciaba su articulado la Constitución de 1931; se trata de fijar la extensión de los deberes y derechos de todo ciudadano, a fin de que en España no haya un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan, como repetidas veces afirmó nuestro glorioso Caudillo. El espectáculo, tantas veces presenciado en los últimos tiempos, de legiones de obreros pidiendo limosna rodeados de sus hijos desnudos, no podrá repetirse: el trabajo es un deber de todos los españoles, y es un derecho exigible del Estado, que se compromete a proporcionárselo al trabajador, quien con su fruto alcanzará una posición decorosa y holgada.

El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, de honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

(Fuero del Trabajo)

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machihembrar y toda clase de molduras.

Maquinaria moderna :-: Importación directa

Gral. Aranda, 4 y 6. Teléf. 214. El Ferrol del Caudillo

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40, y 10.30

Ateneo Ferrolán

Discurso pronunciado en Madrid

por el Ministro de Organización y Acción Sindical, con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Empresarios, técnicos, obreros, productores todos.

La fiesta del 18 de julio nos habla hoy a nosotros, mañana y siempre a las futuras generaciones, de la gesta gloriosa de un pueblo que con ánimo esforzado y viril supo reaccionar contra un materialismo que lo conducía fatalmente a la esclavitud y que ahogaba su personalidad creadora, a la que la humanidad debe tantos servicios

TRABAJO COMO SERVICIO A ESPAÑA

Este aniversario de los años triunfales, comienzo de la nueva era de la España redimida, por voluntad del Caudillo será también la Fiesta de la Exaltación del Trabajo lema simbólico que significa la razón de nuestro Movimiento y nos recuerda un deber primordial de nuestra futura vida. En la España de Franco el trabajo tiene fuero. Se le ha devuelto su categoría espiritual y cristiana, purificándole de las bastardias materialistas y convirtiéndolo en piedra fundamental de nuestra Revolución. Nosotros, los nacionalsindicalistas, defendemos la igualdad en el derecho y en el deber social del trabajo. Yo afirmo que en breve plazo el Estado facilitará trabajo a todos los españoles y también exigirá rigurosamente que el deber de trabajar se cumpla con severidad religiosa y con estilo de verdadera milicia para que sea posible su máximo rendimiento. En la nueva España nace el concepto puro del «trabajo-servicio», tal como lo define, en términos bellos y precisos, nuestro Fuero: «Servicio es el trabajo que se presta con heroismo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.» Hoy, los españoles del Caudillo, que para la guerra de cruzada fueron a la muerte en acto de servicio, proclaman que vivir trabajando es el acto de servicio, en la hora de reconstrucción de la Patria, con el que se forja cada día y en cada hora su unidad, su grandeza y su libertad.

EL TRABAJO, NUESTRO PRINCIPAL PATRIMONIO

El trabajo es el principal y más preciado patrimonio de España. Los criminales e insensatos que, en un alarde de codicia, usurparon el Poder, dilapidando nuestras riquezas, profanando y saqueando nuestros templos y nuestro arte, hasta con la pretensión de borrar nuestra gloriosa Historia, creían que, aun cuando perdieran la guerra, nunca jamás podríamos levantarnos de la postración y de la ruina; olvidaron que en nosotros alentaba el espíritu de nuestros mayores y nos quedaba íntegro el patrimonio de nuestro trabajo. Con ellos no podía morir España.

Acabada la guerra, se inicia una época preñada de sacrificios, en que estará a prueba, en us tensión máxima, el espíritu de nuestra generación.

Sabemos que hay muchos españoles que soportan una vida difícil, de grandes privaciones. Su angustia cotidiana la lleva también en su alma el Caudillo. Nuestra Revolución los liberará definitivamente. Esto no es una nueva promesa, porque constituye la más entrañable y fuerte de nuestras ambiciones. La Patria, el Pan y la Justicia es nuestra consigna primera y más querida.

No nos asusta la pobreza presente, único legado de la barbarie que asoló a nuestra Patria, porque podemos resurgir con rapidez a una España de alegría y de justicia aportando todos con decisión nuestro esfuerzo a la obra común, puesta la fe en nuestro destino histórico y cumpliendo con intransigencia y energía las consignas del Caudillo que dirige con impulso genial la batalla de nuestra Revolución.

HERMANDAD Y JUSTICIA SOCIAL

En esta batalla decisiva por el ideal de nuestra doctrina el trabajo es el vínculo que nos hermana a todos; hermandad de la Falange, ajena por completo al hosco y frío concepto de la solidaridad marxista. Hermandad de la Falange, que se sustenta en el principio de justicia social, cuya imposición rigurosa asume el Estado nacionalsindicalista. Justicia social que no está definida solamente por la exigencia imperiosa del salario justo que satisfaga las necesidades del trabajador y de su familia. La vida humana requiere a la par otra serie de satisfacciones del espíritu: las que brotan de la educación intelectual y moral, las que producen el bienestar físico de las horas de esparcimiento. Es justo que todos los trabajadores disfruten del deporte, del arte y de los viajes que susciten la serenidad y la paz interior de sus almas.

PERSONALIDAD EN EL TRABAJO. JERARQUIA

Hacia el cumplimiento de esta justicia social caminaremos sin descanso con ardor y tenacidad. Alejados así la mente y los corazones de los móviles de lucha y de odio, el productor se sentirá satisfecho en su tarea. La mirará como lo que es: como un honor, y se verá animado del orgullo de su responsabilidad. Percibirá la finalidad de su individual esfuerzo, su valor en el concierto colectivo. Con esa vibración tan humana de independencia, con ese amor propio tan típicamente español que consagró el artesanado en nuestra historia gremial, el trabajador nacionalsindicalista pondrá su alma en la faena cotidiana, afirmando su personalidad, consciente de que su obra sirve a un fin más elevado y más hermoso que el que marca su propio egoísmo.

Se afirmará así, dentro de la hermandad, el principio de jerarquía que impone la propia naturaleza que nace de la distinta personalidad de cada productor, de sus aptitudes, de sus cualidades. Jerarquía que significa mando, que otorga derechos, pero que también, paralelamente, exige mayor responsabilidad y mas duras obligaciones. Por esto, al dirigirme a cuantos se afanan en la vida de la producción, lo hago especialmente a los jefes de empresa. Es a vosotros a quienes corresponde, en esta hora grave de España, la vanguardia de la esforzada tarea y el honor más alto en su provechosa realización. Para ello habéis de contribuir decididamente a que estos principios de hermandad, de justicia social y de «trabajo-servicio» penetren en nuestra vida económica.

Porque en el nuevo Estado la empresa se concibe como unidad productora y adquiere dentro de la producción una importancia similar a la de la familia dentro de la sociedad.

LA EMPRESA, COMUNIDAD PRODUCTORA

Hasta ahora, bajo el dominio del capitalismo, la empresa era, a lo sumo, una unidad económica al servicio de los intereses del capital. Los trabajadores vivían desligados de la responsabilidad de su tarea, y por ello soportaban tristemente su trabajo y se sentían oprimidos. El marxismo alimentaba este divorcio de los elementos de la empresa con sus sindicatos de clase, a los que acudían los obreros para hacer fuerte su odio. Al propio tiempo, los empresarios se unían para defender sus intereses económicos en asociaciones similares. Unos y otros, en fin, se alzaban frecuentemente contra el Estado, sentido como rival, y al que a veces sometían a claudicaciones vergonzantes.

No había, pues, en la empresa vínculos de unidad social entre los productores en lucha, y era así imposible que cumpliera la más alta y principal función de servir a los intereses de la Patria. El Estado Nacional Sindicalista pone los cimientos de una concepción renovada de la empresa. La comunidad productora que ella representa está determinada por un concierto de actividades armónicas que suponen, como en la familia, una voluntad hermanada para la obra común. No reside así el alcance y cometido de la empresa en el mero aspecto económico del lucro, sino en la integración de todos los factores humanos que en ella se afanan para la realización de una obra que ha de servir a los supremos intereses de la economía de la Patria y a sus normas de justicia social.

LA EMPRESA, AL SERVICIO DEL ESTADO

El empresario, jerarca de la empresa, tiene derechos reconocidos por el Estado, pero también importantes deberes. Disfruta de un amplio poder jurídico. Pero podrá ser despojado de él si lo usa indebidamente contra el Estado, contra el bien común o contra el interés de la misma empresa. No nos importa la empresa que cifra su vida en meros intereses egoístas y no sirve

(Continuará)

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL **Gran Vino ANIBAL** y realizara una obra meritoria. ¡No lo olvide! «ANIBAL» Una buena fuente de salud

ANTIQUARY es un coñac distinto... La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor. El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas Agustín Blázquez, de Jerez representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.

LA ACHICORIA **La Selecta** Es siempre la mejor

Mauricio Gago Especialidad en — VINOS — legítimos del Rivero. General Franco, 1

A. Romalde Taller de Joyería y Platería. Reparación de relojes. Dolores, 2 (nuevo local)

Disponible

FABRICA DE GASEOSAS Y REFRESCOS de **Antonio Maristany** Depósito de Cerveza — Sol, 90 —

YODOVITAMIN CASARES

Los Valencianos La casa de la cerveza. Especialidad en helados y patatas fritas. Cantón, 4 Teléf. 183

Salto do Lobo La decana del marisco. Canalejas, 143-Telf. 5

SERRANO Mercería y Paquetería. Canalejas, 116 y La Coruña, 6

IDEAL **"PETIT"** Los mejores DULCES. Sagasta, 60. FERROL

Los Precios Fijos Mercería y Paquetería. Siempre artículos de ocasión. Sagasta, 81.

Tintorería "AMIGO" Trabajos perfectos y garantizados. Lutos en el día. Limpieza al seco. Talleres: Sol, 122. Despacho: Real, 63. Teléfono 295

La muchachada de Ferrol, bebe VINO CARIÑENA **EL RAPIDO** Canalejas, 95. Ferrol

Casa Amador La Casa del Café. Sagasta, 20 y Carmen, 17

"El Buen Gusto" SALCHICHERIA Y CARNICERIA. Calle de la Coruña, 12

Restaurant FORNOS COMIDAS A LA CARTA. MARISCOS. LOS MEJORES VINOS. Dolores, 35. Tel. 268 X

Ateneo Ferrolán

Secretaría

SECCIÓN DE ZAPATEROS

Relación nominal de las entregas de suela a los camaradas de este Sindicato.

Almacén del camarada Eduardo Barros.

Recibido: 19 hojas con 60'200 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	1	Andrés Montero. - Serantes	8'20 kg.
«	2	Miguel Camacho. - Idem.	6'45 «
«	3	José M.ª Merlán. - Neda.	4'75 «
«	4	M. Silvarredondo. - Serantes	6'05 «
«	5	Juan Martínez. - Idem.	5.10 «
«	6	José G. López. - Neda	4'90 «
«	7	Jesús Villar. - Serantes	5'30 «
«	8	José M.ª Merlán. - Neda	4'85 «
«	9	José Sánchez. - Ferrol	5'10 «
«	10	José G. López. - Neda	4'50 «
«	11	Rafael R. Salamanques. - Ferrol	5'00 «
		Total	60'20 kg.

Almacén del camarada Cándido Rico.

Recibido: 8 hojas con 71 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas n.º	102	Juan A. García. - Ferrol	10'70 kg.
»	103	Francisco Fernández. - Idem.	8'70 «
«	104	Estéban C. Amoral. - Idem.	9'70 «
«	105	Salvador F. Pérez. - Idem.	9'90 «
«	106	Lorenzo Vilariño. - Idem.	7'90 «
«	107	Andrés Ferreira. - Valdoviño	6'00 «
«	108	Juan Seoane. - Serantes	7'55 «
«	109	José R. Vázquez. - Ferrol	10'55 «
		Total	71'00 kg.

Inspección de Seguros Sociales

Al ausentarse de nuestra ciudad el Inspector de Seguros Sociales, que permaneció en ella varios dias, nos hizo entrega, para su publicación, de la siguiente nota, que insertamos con el mayor agrado.

«Al dar por terminada mi estancia en esta ciudad, en misión oficial aneja a mi cargo, cúmpleme hacer público que esta Inspección de Seguros Sociales Obligatorios está decididamente resuelta a imponer el cumplimiento de la ley, dejando caer el peso de sus sanciones sobre los infractores.

Para que nadie se llame a engaño ni pueda mostrarse sorprendido, advierte la Inspección que continuará persiguiendo con el mayor rigor todo incumplimiento de la legislación social en materia de seguros y que será inexorable en la imposición de sanciones».

Por nuestra parte, hemos de añadir que la realidad confirma las palabras del señor Inspector, pues sabemos de buena tinta que no han sido escasas las multas impuestas, especialmente por infracciones de la Ley de Subsidio Familiar.

Cuero sillero

Habiéndose facilitado a esta Delegación por la Comisión Provincial del Curtido una reducida partida de *cuero sillero*, se advierte a los industriales a quienes interese la adquisición de este material que pueden formular su pedido en las oficinas de la C.N.S.

Cese

Ha dejado de prestar sus servicios en esta Central como encargado del Servicio de Curtidos el camarada José Pedrós. Para sustituirle en el cargo, ha sido designado el camarada administrador de FUERO, Gerardo Méndez Diaz.

Inspección Comarcal

El pasado dia 23 giró una visita de inspección a varios locales de la Comarca, nuestro Delegado camarada Casto Pazos, al que acompañaban el Secretario y Administrador camaradas Gonzalo García Bouza y Federico Nogueira Gorostiaga.

Las Delegaciones visitadas fueron las de Cabañas, Miño, Puentedeume y Monfero, en todas las cuales la presencia de nuestras jerarquías fué acogida con muestras del mayor respeto y entusiasmo. La visita sirvió para informarse directamente de la situación de aquellas Delegaciones, cambiándose impresiones sobre las medidas á adoptar para imprimirles la mayor actividad, corrigiendo los defectos que pudieran existir, a pesar del indudable celo de los camaradas que las regentan y cuya actuación suele tropezar con dificultades que poco a poco se irán eliminando.

Medallas

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Provincial, esta Delegación invitó a los patronos, sindicados o no, a adquirir y regalar a sus empleados y obreros la medalla conmemorativa del Alzamiento Nacional.

Inmediatamente después de hecha pública la invitación, han sido varios los patronos que han dado su conformidad, secundando esta patriótica iniciativa con la inscripción de sus nombres en las listas que al efecto se llevan en la Secretaría de la C. N. S.

Esperamos que la conducta de estos empresarios tenga buen número de imitadores, permitiéndonos formular, con destino a los patronos de esta localidad, un importante pedido de medallas, cuyo precio es el de seis pesetas.

Aviso a los zapateros

Siendo numerosos los camaradas que todavía no han hecho entrega de las declaraciones juradas que han de presentar a la Comisión Provincial del Curtido en los impresos oficiales que se repartieron a domicilio, se advierte que de no efectuar la entrega antes del dia 10 del corriente, se tramitarán a dicha Comisión las declaraciones que en aquella fecha obren en Secretaría, irrogándoseles a los morosos los perjuicios a que hubiere lugar.

Bolsas de Curas de Aguas

Ascienden a dieciocho las solicitudes para acogerse a tan importante beneficio que por conducto de esta C. N. S. se han elevado a la superioridad. Según nuestras noticias, la documentación se halla pendiente de tramitación en el Ministerio de Organización y Acción Sindicol, que en plazo breve dictará la resolución que proceda.

Los camaradas que no hayan cubierto la nueva ficha médica enviada por el Ministerio, deben reclamarla con urgencia en Secretaría.

Sindicato Naval

Ha sido nombrado Delegado General de este Sindicato el camarada José Barceló Lago, cesando en el cargo el camarada Julio García de la Rocha, a quien sus numerosos quehaceres le impedian atenderlo debidamente.

Campamentos de Organizaciones Juveniles

Los camaradas que hayan inscripto hijos para acudir a estos campamentos deben presentarse en estas oficinas, para informarles de interesantes detalles.

Movimiento de Afiliados a las C. N. S. durante los meses de Junio y Julio

ALTAS

Sección Masculina	270
Sección Femenina	81
TOTAL...	351

BAJAS

Por fallecimiento	7
Por traslado	9
TOTAL...	16
Aumento de Afiliados	335

Comunicar el patrono a las oficinas de colocación su necesidad de trabajadores y los obreros o empleados su falta de trabajo, es una obligación legal cuya omisión se sanciona y un deber ciudadano de colaboración que permite al poder público conocer en todo momento las necesidades de la mano de obra.

Bar "Triana"
de Cándido Gómez Barquín
CINCO MIL tapas variadas
Especialidad en vinos Chiclana y Manzanilla.
CANALEJAS, 61

- TEJIDOS -
NOVEDADES
Díaz-Barcia
El FERROL DEL CAUDILLO Canalejas, 59

Vda. de Pedro Fernández
Material Eléctrico
Exposición: Canalejas, 87
Taller: Canalejas, 138
Canalejas, 91 Teléf. 113

Almacenes SIMEON
Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.
Géneros blancos de fabricación propia.

EL PARAISO
Casa especial en confecciones para caballero
GABANES — GABARDINAS — PLUMAS
CUEROS — PARAGÜERÍA
General Franco, 91

Romero Hermanos
Almacenes al por mayor de Ferretería Vidrios y Pinturas.
Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

Rafael y Vicente
Novedades y Sastrería
PRECIO FIJO
TODO NUEVO
El Ferrol del Caudillo

INSUA Y VIZOSO
S. L.
Artículos de
SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN
EXPOSICIONES
La Coruña: Rubine 1 (esq. P. Pontev.ª)
El Ferrol del Caudillo: Gral. Franco, 161.
Espartero, 1 - bajo

Ateneo Ferrolán

EMBLEMAS

Somos más de cuatro los que con orgullo ostentamos sobre nuestras solapas el emblema sindical. Es una manera de dar cierta pública notoriedad al distintivo de la C. S. N., sacándolo de la penumbra de los membretes de las comunicaciones oficiales y dándole una mayor circulación, que la obligada de los dias de gala, cuando luce sobre el pecho, en nuestras camisas azules. Con satisfacción registramos el hecho de que ésta frecuente aparición de la insignia sindical en la vida cotidiana no pasa desapercibida y hasta levanta comentarios, algunos de una piedad un poquito sospechosa. Al lado de la sonrisita irónica de los que nos tildan de ilusos, no falta la frase mordaz y malintencionada de los que se pasan de listos.

Uno de los comentarios que más gracia nos causa es el de que nuesiro emblema recuerda el comunista de la hoz y el martillo. No nos aventuramos a negar el parecido, porque sobre gustos no hay nada escrito y en este mundo traidor cada cosa es del color del cristal con que se mira. Las cosas más distintas y dispares tienen sus puntos de semejanza y contacto, según la imaginación del que las considera. Para los ojos de un enamorado, son filigrana de marfil los dientes de su adorada, aunque el resto de los mortales veamos en ellos poco más de caries y sarro. Y lo mísmo sucede en todos los órdenes de la vida, donde no hay nada tan dispar, que eche por tierra la vieja verdad de que los extremos se tocan.

No es cosa de dar demasiada importancia a este sambenito que le cuelgan ciertas gentes a nuestra insignia. La manía de hallar parecidos está demasiado arraigada, desde que los payasos de circo cultivaron con éxtto el género, recogiendo una abundante cosecha de imitadores, que convierte en tozudos de la hilaridad a buena parte de los humanos que se contonean por la pista de la vida.

En cierto modo no les falta razón a estas cotorras detractoras y reconocemos que no andan descaminadas en este buscar parecidos entre nuestro emblema y el ruso. Al fin y al cabo, son ambos símbolos de dos ideologías, antitéticas e irreconconciliables, pero que tienen un punto de coincidencia: el signo revolucionario. Existe entre ellos la misma analogía y parecido que entre el torrente desbordado y tumultuoso que, arrasándolo todo, siembra la destrucción y la muerte y el salto caudaloso de agua que se canaliza y embalsa, para convertirse en gigantesca fuente de vida y de riqueza.

Es acaso esta coincidencia revolucionaria la que desazona e inquieta a estos alarmados campeones del puritanismo. Si siguiéramos manteniendo las mismas consignas y tuviéramos por emblema una cándída paloma, se les antojaría un siniestro gavilán y hasta si exhibiéramos una cruz, dirían que tras ella se escondia el diablo. Por el contrario, si en nuestro distintivo figurasen un par de facas, tres o cuatro ganzúas, una tea y media docena de bombas, pero, en cambio, cantáramos endechas al capitalismo, proclamando que era una institución benemérita y digna de loa o predicaramos que las aspiraciones de justicia social eran pretensiones abominables y nefandas, merecedoras de ser reprimidas con severo rigor, es posible que tal emblema fuera colocado al nivel y aún por encima del más devoto escapulario.

De todos modos, no van a influir excesivamente en nuestro ánimo estas ingénuas murmuraciones, que se nos antoja dejan asomar cierto plumero farisáico. Nuestro emblema, no lo hemos elegido caprichosamente, sino que nos fué dado por quien tenía autoridad para ello y sabía perfectamente su significado. Esto por lo que se refiere a la forma. Porque en cuanto al fondo—y ahí le duele—nos atenemos al ideario de José Antonio, a los veintiseis puntos de Falange y a las normas y directrices que en sus discursos y con sus actos traza el Caudillo, supremo definidor de la ortodoxia revolucionaria. Estos queremos que sean los guiones señeros de nuestro credo y no las frases vacias e hipócritas de quienes al ver reminiscencias moscovitas en nuestro emblema, ponen su mano, no sobre el corazón, sino sobre su repleta y oronda cartera de.... piel de Rusia.

MONTEFARO

¡Arriba el Campo!

Esta frase, que va unida a los fastos de nuesta gesta gloriosa, por haberse lanzado en aquel momento histórico en que el desconcierto hacia temer por el feliz resultado de la Revolución salvadora, tiene un significado diferente del que quieren atribuirle esas pobres gentes que la usan en tono de mofa, o mas bien como insulto a una clase social que, por no decir la más digna, diremos que es igualmente acreedora al respeto y a la consideración de que gozan otras clases, de más elevado rango y que dificilmente podrian justificar el derecho quc les asiste para el disfrute de tales privilegios.

Sonó el clarín de la guerra y los labradores de Galicia, como los de León y de Navarra se incorporaron al Movimiento, haciendo honor a sus legendarias tradiciones. Los que, en nombre del Caudillo, recordaban al labrador los malos tratos recibidos de la caciquería liberal y marxista y la desastrosa política agraria de la tan cacareada democracia, enardecían los ánimos de la multitud que los aplaudía gritando ¡Arriba el Campo!

Pasaban por las calles de las ciudades cientos de mozos campesinos, para ofrendar sus vidas a la Patria, y al ver aquellos rostros juveniles, curtidos por el sol y por el cierzo, dispuestos a inmolar sus más caras ilusiones en aras de la Tradición y de la Fé, todo el pueblo exclamaba ¡Arriba el Campo!

Tornaron a bregar los viejos aldeanos, sustituyendo los brazos de los mozos que impulsaban las máquinas de guerra y la tierra regada con el sudor de las frentes rugosas produjo abundante fruto, del que donaron buena parte a los Frentes, como recuerdo del lar a los hijos amados; y cuando las carretas circulaban por las calles más céntricas de la villa, con la preciada carga, las autoridades manifestaban el agradecimiento de la ciudad con un ¡Arriba el Campo!

Volvieron las banderas victoriosas y el alborozo del triunfo nos hizo olvidar que hemos luchado por Dios, por la Patria, por el Pan y la Justicia, y aquella frase que un dia se pronunció como grito de guerra, suena hoy como una muletilla sarcástica, lanzada con ironía, contra el hermano menor, que por su nobleza y buen sentido no se impone, sino que, siguiendo el precepto bíblico, pone la otra mejilla; y así vemos que cuando aparece una disposición restringiendo los derechos de los productores del agro, en beneficio de los ciudadanos de la villa, sale del salero popular el consabido ¡Arriba España! Y es tal la gracia que les hace esta frase a todos los chuscos y humoristas, que les sale de la boca en la tertulia, en el café, en la mesa y en la oficina; y hasta los pobres borrachos hacen uso, como pueden, de la graciosa palabrita, y con la *filomena* van diciendo ¡A...a... a...arriba el Campo!

Pues no, camaradas, esta frase tiene un significado diferente, pese a todas esas cabezas hueras que van por el mundo como portaestandartes, sin darse perfecta cuenta de lo que llevan encima; pero de este asunto hablaremos otro día para que se pasmen esos humoristas de plazuela.

JUAN LABRIEGO

Amor a España

«Nuestro régimen, que tendrá de común con todos los regímenes revolucionarios el venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo por la Patria, será un régimen nacional del todo, sin patrioterías, sin faramallas de decadencia, sino empalmado con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española.»

JOSE ANTONIO

Este amor amargo por la Patria que predicó nuestro Ausente ha de ser el constante estímulo de nuestro afán diario: amamos a España con voluntad de perfección, no con amor físico, nos dijo, y esa voluntad de perfección, que ha de empezar por realizarse en nosotros mismos, nos devolverá la España eterna. Si Patria es empresa, misión colectiva, hacer Patria es colaborar decidida, apasionadamente, en la realización nacional de ese común destino. Lo demás, son faramallas de decadencia.

Impreso en los talleres
Librería, Papelería e Imprenta
J. MONTERO RODRÍGUEZ
Galiano, 60
El Ferrol del Caudillo

"EL OCASO" S. A.
Compañía de Seguros contra Defunciones
CASA MATRIZ: LA CORUÑA
General Franco, 6. - Teléf. 20 EL FERROL DEL CAUDILLO

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Con 75 Sucursales en Galicia

COMESTIBLES FINOS
- DE -
Francisco Lorenzo
San Carlos, 27
El Ferrol del Caudillo

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102
El Ferrol del Caudillo

ULTRAMARINOS
DIAZ ALVARIÑO
Cafés exquisitos
Artículos de Repostería
Arce, 8 Teléfono 22

Comprando lápices
HISPANIA
favorecéis la industria nacional.

Lombardero
Librería e Imprenta. Material de Enseñanza y Dibujo.
General Franco, 87
El Ferrol del Caudillo

Gran Panadería Moderna
de RAMÓN VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: S. Eugenio, 88 Teléf. 183
Sucursales: Concepción Arenal, 28. Cárcel Vieja, 11. San Fernando 47.

Castor Díaz
Se hacen toda clase de composturas.
Calzados a la medida
Teléf. 249 Dolores, 43

La Estrella
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

JABONES
BECEIRO
Mejor que el mejor

Casa RODRÍGUEZ
QUINCALLA
PAQUETERIA, LOZA y CRISTAL
ARTÍCULOS PARA REGALOS
Carlos III, 32 (ant. S. Carlos).